

Técnico Superior en Química y Salud Ambiental

Este profesional será capaz de:

Vigilar y controlar los efectos sobre la salud de los factores de riesgo ambiental y alimentario, participar en la puesta en marcha y el desarrollo de sistemas de gestión ambiental e intervenir en programas de educación para la salud pública y comunitaria bajo la supervisión, en su caso, del superior responsable, de acuerdo con los protocolos establecidos, respetando la normativa de referencia en condiciones de calidad y seguridad.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

Familia profesional: SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE							
Ciclo Formativo: QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL							
Grado: Superior				Duración: 2000 horas.		Código: SEAS03	
MÓDULOS PROFESIONALES					CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
Clave	Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Equivalencias en créditos ECTS	Curso 2º		
					Curso 1º	2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
					3 trimestres (horas semanales)		
01	1546	Sistemas de gestión ambiental	160	6	5		
02	1547	Educación para la salud y el medio ambiente	130	4	4		
03	1548	Control de aguas	255	20	8		
04	1549	Control de residuos	130	6	4		
05	1550	Salud y riesgos del medio construido	90	6	3		
06	1554	Unidad de salud ambiental	90	9	3		
07	1556	Formación y orientación laboral	90	5	3		
08	1551	Control y seguridad alimentaria	225	14		10	
09	1552	Contaminación ambiental y atmosférica	150	9		7	
10	1553	Control de organismos nocivos	175	10		8	
11	1557	Empresa e iniciativa emprendedora	65	4		3	
12	CM16- SEA	Lengua extranjera profesional	40	-		2	
13	1555	Proyecto de química y salud ambiental	30	5			30
14	1158	Formación en Centros de Trabajo	370	22			370
HORAS TOTALES			2000	120	30	30	400

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado superior

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del título:

Real Decreto 283/2019, de 22 de abril (BOE 10.05.2019), con corrección de errores (BOE 08.06.2019)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 46/2020, de 17 de junio (BOCM 19.06.2020)

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) entre todos los módulos profesionales de este ciclo formativo.

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico Superior en Química Industrial
- Técnico Superior en Educación y Control Ambiental

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Salud ambiental y seguridad alimentaria SAN490_3 (Real Decreto 140/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia profesional Sanidad), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1597_3: Gestionar una unidad de salud ambiental.
 - UC1598_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados al uso y consumo del agua.
 - UC1599_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados a la producción y gestión de residuos sólidos.
 - UC1600_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados al medio construido.
 - UC1601_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados a los alimentos.
 - UC1602_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados a la contaminación atmosférica.
 - UC1603_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control integral de vectores, en el contexto de la salud pública, incluida la gestión del uso de productos químicos biocidas y fitosanitarios.
 - UC1604_3: Promover la salud de las personas y de la comunidad a través de actividades de educación en salud pública.
- ❖ **Gestión ambiental SEA597_3 (Real Decreto 1031/2011, de 15 de julio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de tres cualificaciones profesionales de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1971_3: Gestionar la documentación normativa relativa al Sistema de Gestión Ambiental de la organización (SGA).
 - UC1972_3: Documentar los aspectos ambientales de la organización.
 - UC1973_3: Ejecutar la puesta en marcha y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
 - UC1974_3: Evaluar los riesgos ambientales para la prevención de accidentes.

INCOMPLETAS:

- ❖ **Gestión de servicios para el control de organismos nocivos SEA251_3 (Real Decreto 814/2007, de 22 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de dos cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional Seguridad y Medio Ambiente):**
 - UC0800_3: Establecer el plan de control de organismos nocivos adecuado a la situación de partida y supervisar su ejecución.

- ❖ **Control de la contaminación atmosférica SEA493_3 (Real Decreto 1223/2010, de 1 de octubre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de tres cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional Seguridad y Medio Ambiente):**
 - UC1615_3: Realizar las operaciones de toma de muestras y medición de la contaminación atmosférica.